De: Pilar Peña

Enviado el: 26 de febrero de 2021 1:54 p. m. Para: Tesorería < Tesorería @mail.tss2.gov.do>

Asunto: AVISO, cambios de Dirección, áreas y puestos.

Buenas tardes.

Para su conocimiento y fines de lugar, informamos que a partir del 1ero. de marzo estaremos modificando de manera formal los nombres de Direcciones, Áreas y Puestos que cambian conforme a la nueva Estructura Organizativa, Manual de Organización y Funciones y el Manual de Cargos TSS.

Las nomenclaturas y clasificaciones de los cargos ya fueron aplicados en el SASP y estos cambios estarán reflejados en las nóminas del mes de marzo. Este lunes, con Dios mediante, entregaremos carta con su nuevo nombre de puesto al personal que su puesto cambia, conforme el manual de cargos. Todos estos cambios deben ser actualizados en los procedimientos, instructivos y/o procesos que apliquen. Debajo remitimos cuadro con los cambios que tendremos en direcciones y áreas de puestos que están ocupados actualmente:

Aquellos empleados que están a través de un Contrato de Prestación de Servicios, sus puestos no cambiaran hasta que sea autorizado por el MAP y se realice un nuevo contrato.

Pueden visualizar todos los cambios desde el Intranet sobre la nueva estructura TSS, el manual de organización y funciones y manual de cargos TSS, o través del siguiente link:

Resolución 02-2019 Nueva Estructura TSS, nov. 2019
RESOLUCION MANUAL DE ORGANIZACION Y FUNCIONES TSS, MAYO 2020
TSS - RESOLUCION MANUAL DE CARGOS, AGOSTO 2020

Las descripciones de los nuevos puestos están en el INTRANET, desde Menú / Descripción de Puesto / Dirección /nombre de puesto.

Feliz resto del día.

Pilar Peña

Directora
Dirección de Recursos Humanos

